



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA 4^{TA} SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 08 de diciembre de 2022, a las 14:00 hrs, reunidos en el Salón de Expresidentes, Ubicado en la parte alta del Palacio de Gobierno, en Chalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 26 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Acto seguido el C. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente de la Comisión da la bienvenida a los integrantes de la Comisión; posteriormente instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Anayely Susana De la Cruz Jiménez informe del quórum legal para dar inicio a la **Cuarta Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del 2022** y de lectura del orden del día.

Orden Del Día

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Temas a tratar
 1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formato 3 RAMDR correspondiente al 4to Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022.
 2. Presentación y en su caso, aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Chalco, Plan de Nueva Creación, de la Dirección de Desarrollo Urbano.
 3. Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas.
 4. Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento Municipal de Protección Civil 2022.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión.

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria, si no hay intervenciones, solicito someta a votación de manera económica la propuesta del orden del día.

Una vez aprobado el orden día solicita a la Secretaria Técnica el desahogo del orden del día.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, Atendiendo su instrucción, señor Presidente, manifiesto lo siguiente:

Se presentan para aprobación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria los siguientes documentos:

PRIMERO. La **Carpeta de los Formato 3 RAMDR correspondiente al 4to Trimestre del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022** (Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio) correctamente llenados y aprobados por los Comités Internos de Mejora Regulatoria de sus respectivas Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, esto como parte del seguimiento del **Programa Anual Municipal De Mejora Regulatoria 2022 del Gobierno de Chalco.**

SEGUNDO. El **Plan Parcial de Desarrollo Urbano Chalco, Plan de Nueva Creación, de la Dirección de Desarrollo Urbano y entrega de su Dictamen AIR.**, derivado de la Agenda Regulatoria del mes de noviembre del 2022 mismo que fue previamente analizado y aprobado por el Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano.

TERCERO. El **Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas y entrega de su Dictamen AIR** derivado de la Agenda Regulatoria del mes de noviembre del 2022 mismo que fue previamente analizado y aprobado por el Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas.

CUARTO. El **Reglamento Municipal de Protección Civil y entrega de su Dictamen AIR**, derivado de la Agenda Regulatoria del mes de noviembre del 2022 mismo que fue previamente analizado y aprobado por el Comité Interno de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

Una vez aprobados y, en consecuencia, el Presidente de esta Comisión emite el **Dictamen Final aprobatorio por Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Chalco, Plan de Nueva Creación, Reglamento Interno de la Dirección de Obras Públicas, Reglamento Municipal de Protección Civil,** antes mencionado.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

COORDINACIÓN
GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Una vez aprobado, el Presidente de la Comisión instruye a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra la Secretaria Técnica, informa que dentro de los Asuntos Generales no se encuentran asuntos que tratar.

Sin más temas que tratar el Presidente de la Comisión Municipal realiza la clausura de los trabajos de la Tercera Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022.

Acto seguido

Firmas

**Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Gobierno de Chalco**

C. José Miguel Gutiérrez Morales

**Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y
Secretaria Técnica de la Comisión Municipal
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria**

Lic. Anayely Susana De la Cruz Jiménez

Nombre y Cargo	Firma
Sergio Eder Ramírez Jurado Primer Regidor y Vocal	
José Antonio Aguilar Galicia Quinto Regidor y Vocal	
Guadalupe López Rodríguez Octava Regidora y Vocal	
Rosalba Jiménez Ramírez Síndica Municipal y Vocal	
César Enrique Vallejo Sánchez Secretario del Ayuntamiento y Vocal	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024




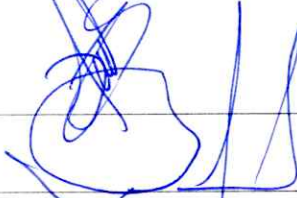


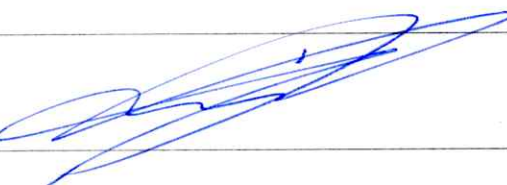
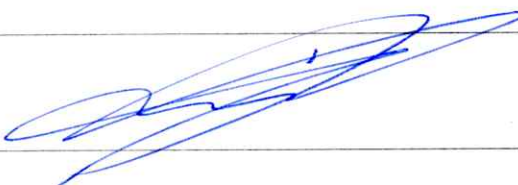
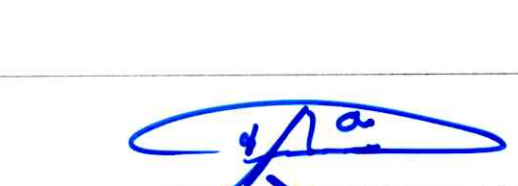


COORDINACIÓN
GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Jorge Sánchez Ramírez Contralor Municipal y Vocal	
María del Ángel Hernández Castañeda Tesorera Municipal y Vocal	
Marco Antonio Soto de la Torre Secretario Técnico Administrativo y Vocal	
Lidia Vega Luna Directora de Administración y Vocal	
Oscar Fernando Gutiérrez Torres Director de Innovación Gubernamental y Vocal	
José María Alfaro Reyes Director de Gobierno y Vocal	
Roberto Curiel Mendoza Director Jurídico y Vocal	
Leonel Miguel Brugada Director de Obras Públicas y Vocal	
Ocotlán Pérez Pérez Directora de Desarrollo Económico y Vocal	
Mireya Nayeli Ramírez Pérez Directora de Bienestar y Vocal	
Alejandro Martínez Peña Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal	
Mario Rodea Mayorga Director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Vocal	
Gustavo Santos Mayen Director de Comercio y Vocal	
Jesús Salgado Rosas Director de Educación y Vocal	
Miguel Ángel Silva Cruz Director de Cultura y Vocal	
Bernardo Martínez Palma Director de Desarrollo Urbano	
Jaime Castro Navarro Director de Ecología y Vocal	
Raúl Zayago Xocopa Director de Servicios Públicos y Vocal	
Abimael Hortiales Maqueda Directora de las Mujeres y Vocal	



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Ricardo Luna Galicia Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal	
Mauricio Eduardo Ramírez Lara Coordinador de Comunicación Social y Vocal	
Ricardo Morales Salas Coordinador de Asuntos Indígenas y Vocal	
Elizabeth Zárate Sánchez Coordinadora de las Oficialías Calificadoras y Vocal	
Delfino Reyes González O.D.A.P.A.S. Chalco y Vocal	
José Luis Camacho Granados Sistema Municipal DIF Chalco y Vocal	
Marco Antonio Rodríguez Barberi IMCUFIDE Chalco y Vocal	
Gustavo Anaya Ortiz Defensor Municipal de los Derechos Humanos y Vocal	
Juan José Romero Zamora Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Vocal	
Eduardo Ernesto Haas López Representante del Sector Privado e Invitado Permanente	
Arnulfo Gildardo Reyes Guzmán Representante del Sector Académico e Invitado Permanente	
Norberto Reyes Sagastume Representante del Sector Social e Invitado Permanente	